

# EL HOMBRE LIBRE

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JOSÉ - FABIO GARNIER

Año I

San José, Costa Rica, SABADO 13 de Marzo de 1920

Nº 165

## Verdadero carácter de la epidemia reinante Datos de la Junta de Caridad

En vista de las noticias alarmantes, que referentes a la Influenza, viene publicando un colega, varias personas se han acercado a nuestra Redacción, quejándose de esta campaña que juzgan alarmista, y que en vez de atajar la epidemia, tiende a propagarla infundiendo temores entre las personas pusilánimes y nerviosas.

Si bien la epidemia existe, por lo general se presenta con carácter benigno, y los casos graves con desenlace fatal, aparecen complicados con otras dolencias.

Podríamos citar algunos casos de familias enteras que han sido atacadas de Influenza, en todos sus individuos de una vez, y se han aliviado completamente con dos o tres días de cama, un purgante casero y sudoríficos.

Una vez publicadas convenientemente las prescripciones e higiénicas para evitar el contagio, y puestas en práctica las medidas tendientes a coartar la propagación del mal, creemos que la misión de la prensa está terminada, y que toda noticia que se publique referente a la enfermedad reinante, tiende más a sensacionalismo contraproducente que a información necesaria; y que por lo mismo, debe ser, en conciencia vedada, o prohi-

bida por las autoridades, pues es bien sabido que en casos de pestes y epidemias, produce más atacados y víctimas el miedo que la enfermedad, y más en los países en que abundan los temperamentos débiles y los caracteres impresionables.

En nuestro leal saber y entender, con las instrucciones que han visto la luz pública, y las atinadas disposiciones de la Junta de Salubridad respecto al cierre de teatros, templos y Mercado, y la prohibición de reuniones, acompañadas con las obras de higienización y desinfección que se están realizando activamente, la salubridad pública dentro de breves días habrá recobrado por completo la normalidad.

No hay pues motivo de alarma exagerada: todo lo contrario, el pueblo debe prevenirse si contra la epidemia, pero en caso de infección enfrentarla sin atemorizarse, porque como hemos dicho y repetimos, afortunadamente se presenta con caracteres benignos y los casos fatales vienen complicados con enfermedades de muy distinta índole.

Mucha higiene interna y externa; evitar la intemperie de noche, y las aglomeraciones de gentes, y cuidadosa desinfección de las habitacio-

nes, son los medios preventivos; y un purgante activo y sudoríficos, los curativos en la mayoría de los casos.

Para confirmar nuestro aserto, y demostrar a nuestros lectores que no hay motivo para alarmarse, reproducimos los datos estadísticos que nos ha proporcionado la Junta de Caridad.

"Defunciones por causa de la Influenza desde el día 23 de febrero último hasta el día 11 del actual, es decir durante DIEZ Y SIETE DÍAS.

Adultos.....	30
Niños.....	11

Total 41

Lo que da un promedio de CINCO DEFUNCIONES POR CADA DOS DÍAS: promedio que realmente no concede a la Influenza el carácter alarmante de que se le ha querido revestir.

Además debemos advertir, que de esas 41 defunciones 7-pertencen a otras provincias y que solamente 34 corresponden a la capital, observación que reduce a dos el promedio diario de defunciones por Influenza, en San José.

**SACOS** para maíz, frijoles, o arroz y sal a **¢ 0-60 cu.**  
**Tienda ALAJUELITA**  
200 varas Sur Mauro Fernández

## Radiogramas recibidos ayer

*El record de los divorcios*

Cedar Rapids 11—La señora Alicia Yacum obtuvo que se dictara su divorcio. Esta es la décima octava vez que se divorcia. Su abogado dice que todos esos divorcios los ha obtenido la señora Yocum aquí.

*Pérdidas en los Estados Unidos*

Washington 12 — Alcanzarán a cerca de medio billón de dólares, según las conjeturas del comisionado, las pérdidas que sufrirá el Gobierno a causa de la determinación tomada por la Corte Suprema, con respecto a que los dividendos de los capi-

tales no pueden ser sujetos a impuestos.

*Una agresión*

París 12—Uno de los miembros de la Comisión Militar Aliadas fue atacado en Breslau ayer por el populacho. Fue salvado por la intervención de la policía.

*Reducción del Ejército Norteamericano*

Washington 12—Ha sido aprobado hoy por la Cámara de Representantes un decreto por el cual se reduce el ejército en tiempo de paz a 289.000 hombres y a 17.820 oficiales.

# PALAS

## Para café y para zanjas

Consulte nuestros precios antes de hacer sus compras

# LA LONJA

## SAUMA & CASTRO

Frente al costado Norte del Mercado

Telefono 756

Apartado 523

## La Influenza en el Telégrafo

Hemos recibido una circular del señor Sub-director de telégrafos, suplicándonos que notifiemos al público que estando enfermos algunos empleados de aquel departamento a causa de la enfermedad reinante, no es posible hacer con la exactitud acostumbrada tan importante servicio.

## DE CORREOS

En el vapor *Calamares* se recibieron 448 sacos de correspondencia distribuidos así:

353 sacos de paquetes postales de Europa y Estados Unidos; 82 sacos cartas impresos de Europa y Estados Unidos; 11 sacos varios para oficina de Limón; 2 sacos cartas de Panamá.

Hoy se despacharán paquetes postales para Europa, vía Inglaterra, por el vapor *Vancouver* a las 4 p. m.

## Para combatir la influenza

Para ayudar a combatir la Influenza se han recibido los siguientes donativos a la Gobernación de la Provincia:

Francisco Jiménez N. **¢ 100 00**  
Colonia Alemana **1000 00**  
Fortich Spriella y C<sup>o</sup> **50 00**  
Sasso Hnos. 100 lbs.  
sal de Inglaterra

El señor Gobernador ha contestado a dichos señores dando las más expresivas gracias en nombre de los menesterosos.

## Valioso donativo

Hemos recibido de los señores Sinclair y Gordon para la suscripción para combatir la Influenza y auxilio de enfermos pobres, un cheque de doscientos colones, que tenemos a la disposición del Consejo Superior de Salubridad.

Damos las más expresivas gracias a los señores Sinclair y Gordon, deseando que su noble comportamiento sea imitado.

# MORA & CIA.

## Agentes y Representantes de Casas Extranjeras

### Importadores — Exportadores

AVENIDA CENTRAL FRENTE AL PALACIO NACIONAL

TELEFONO 579 - APARTADO 344 - TELEGRAFO "MORAC"

Tienen el gusto de ofrecer al Comercio, toda clase de mercaderías Europeas y Norteamericanas, procedentes de las grandes Fábricas que representan directamente, a precios de costo, conformándose con ganar únicamente la comisión como Agentes Distribuidores.

Una visita de Ud. a nuestra Casa, lo convencerá que con nuestra liberalidad en los precios, puede Ud. obtener las mercaderías que necesite, tan baratas como si las importara directamente de las fábricas, con la gran ventaja de que Ud. se evita las grandes molestias y contratiempos que acarrea la importación.

**Ganar muy poco para vender mucho, es el lema de nuestra Casa**

La única Agua Mineral Natural de Costa Rica, y por cuya pureza excepcional es la

"Reina de las

Aguas de Mesa"

# SANTA ANA

El éxito creciente de los refrescos es notorio por el especial cuidado de su inmejorable elaboración hecha asimismo con esta famosa agua mineral natural, la que les da la supremacía sobre todas sus similares nacionales.



# DE ACTUALIDAD

# FERROCARRIL AL PACIFICO

## SERVICIO DE PASAJEROS

A contar del domingo 25 de Enero de 1920 y hasta nuevo aviso queda reformado el Itinerario

(LEA PARA ABAJO)

(LEA PARA ARRIBA)

(LEA PARA ABAJO)					(LEA PARA ARRIBA)					
Esparta Puntarenas Diario	San José a Alajuela Domingo solamente	San José a Alajuela Diario excep. dom.	San José a Puntarenas Domingos solamente	San José Puntarenas Diario excep. dom.	ESTACIONES	Puntarenas a San José Diario excep. dom.	Puntarenas a San José Domingos solamente	Alajuela a San José Diario excep. dom.	Alajuela a San José Domingos solamente	Puntarenas a Esparta Diario
a. m.	p. m.	p. m.	m.	a. m.		a. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.
	3.25	12.30	12.00	7.00	San José.....	11.15	4.40	9.00	2.00	
	3.40	12.45	12.15	7.15	Pavas.....	10.58	4.23	8.40	1.43	
	4.05	1.05	12.35	7.35	San Antonio.....	10.40	4.05	8.25	1.25	
	4.15	1.15	12.45	7.45	Ojo de Agua.....	10.25	3.50	8.05	1.10	
	4.30	1.30	1.00	7.55	Ciruelas.....	10.15	3.40	7.55	1.00	
	4.50	1.50	1.18	8.13	Alajuela.....	.....	.....	7.35	12.35	
			1.40	8.32	Turrúcares.....	9.55	3.15			
			1.52	8.42	Atenas.....	9.35	2.50			
			2.12	9.05	La Balsa.....	9.20	2.35			
			2.27	9.20	Escobal.....	9.05	2.15			
			2.40	9.35	Concepción.....	8.45	1.55			
			2.55	9.50	Hacienda Vieja.....	8.30	1.37			
			3.05	10.03	Orotina.....	8.20	1.25			
			3.25	10.20	Coyolar.....	8.02	1.10			
			3.42	10.37	Cascajal.....	7.47	12.52			
					Cambalache.....	7.28	12.32			
					El Roble.....	6.55	11.55			
					Puntarenas.....	6.30	11.30			
5.15					Esparta.....					5.45
5.40					Barranca.....					5.15
6.00					El Roble.....					4.55
6.20					Puntarenas.....					4.30
a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.		a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.

**ADVERTENCIAS:**—Los trenes regulares de pasajeros que salen de San José a las 7.00 a. m. y de Puntarenas a las 6.30 a. m. pararán únicamente en las estaciones de Agencia. Los trenes locales que salen de San José a las 6.00 a. m. diariamente excepto los domingos, y de Puntarenas a las 5.30 a. m. diariamente excepto los lunes, admitirán pasajeros en las estaciones de bandera, pero en cantidad muy limitada y sin responsabilidad por parte del Ferrocarril por demoras o riesgos. Los trenes de pasajeros regulares de los domingos aceptarán pasajeros para todas las estaciones.

**SERVICIO ADICIONAL:**—Para comodidad de los pasajeros de provincias, el día jueves de cada semana, saldrá a las 2 p. m. de San José a Puntarenas un tren de carga con un carro agregado para pasajeros, y en la misma forma, día y hora de Puntarenas a San José. Este tren parará únicamente en las estaciones de San Antonio, Atenas, Orotina y La Boca. En ningún caso llevará más de un carro para pasajeros, que deberán comprar tickets de primera clase, y para evitar contratiempos se pueden reservar pasajes anticipadamente. Este tren no admitirá encomiendas o equipajes.

**J. GOMEZ A., Administrador General — ALBERTO ZUÑIGA, Jefe de Tráfico**

Reproducimos los párrafos más salientes de la apelación que ante la Sala Primera presentó el Licenciado Anderson en el asunto ejecución de Guillermo Steinvorth contra el Banco Internacional de Costa Rica, ofreciendo publicar al respecto algunos comentarios que un estimable abogado nos ha ofrecido.

"Don Gull'ermo Steinvort, comerciante de esta plaza, tiene establecida aquí una casa de banca en la q' al amparo de las leyes que a todos garantizan el libre ejercicio de sus actividades y el goce honesto de sus bienes, hace operaciones de giro y descuento y las demás comunes en establecimientos de esa clase. En agosto del año pasado, un comisionista se presentó a comprar una letra por cincuenta mil dollars (\$ 50.000-00), con plazo al 30 de setiembre, dando en pago un cheque girado por el Ministerio de Hacienda y certificado por el Banco Internacional de Costa Rica para la misma fecha. Hubiera dudado el señor Steinvorth de tomar el giro del Ministsrio, no porque abrigara temor acerca de su autoridad para librarlo, sino por consideraciones de otra índole; mas el Vº Bº del Banco Internacional puesto al dorso del cheque, hacía de éste un valor comercial de primera clase, tan seguro y eficaz como el crédito mismo de aquella Institución, pues es bien sabido en el comercio, y nuestra legislación positiva así lo consagra, que:

"El Vº Bº u otra fórmula equivalente puesta en un cheque por el girado, significa pago del cheque con relación al girador y endosantes; y en cuanto al banquero quedará obligado a la satisfacción del valor del cheque mientras la prescripción no esté cumplida." (Art. 175 de de la Ley de Cambio).

No tuvo el señor Steinvorth inconveniente en recibir en pago de sus dollars el referido cheque,

por cuanto, como se ha dicho, la aceptación del girado hacía de él un verdadero conocimiento de depósito a fecha fija; y al contar ese efecto de comercio entre los valores de su cartera, consideró siempre, como era la verdad, que tenía en sus manos una obligación personal y directa del Banco Internacional de Costa Rica, que a su vencimiento, sería necesariamente pagada bajo la fe del honor y buen nombre del mismo Banco.

Sin embargo, presentada al pago la obligación, el Banco se negó a satisfacerla; cosa grave e lausitada, como que importaba el repudio que aquella institución de crédito hacía de su propia firma.

No era necesario un protesto, pero deseando dejar constancia auténtica de tamaño irregularidad, fecunda en consecuencias de todo género, el señor Steinvorth mandó levantarlo; y en la diligencia respectiva, que se efectuó a las diez de la mañana del 30 de setiembre, el señor don Rafael Cañas, Director del Banco, declaró ante los Notarios que le presentaron el giro.

"Que aunque el cheque que se cobra tiene el Vº Bº puesto por Juan B. Quirós, su antecesor en la Dirección del establecimiento, cuya firma reconoce, no paga el cheque por lo dispuesto en el decreto número 4 de 27 de los corrientes" (septiembre).

Nótese que no dijo el señor Cañas,—no podía decirlo,—que el Banco, su representado, no debiera la obligación; se limitó a aducir como impedimento para cumplirla, una disposición gubernativa. Cual si tratándose de una institución autónoma como el Banco internacional de Costa Rica, la intervención oficial pudiera modificar obligaciones legítimas, en perjuicio de quienes con ella contrataron!

Continuará

### El Trancazo se extiende en Cartago con graves consecuencias

A última hora se está desarrollando en aquella Provincia con caracteres de una epidemia exterminadora, el Trancazo. Ante-noche ascendieron a 17 de número de defunciones y ayer se han registrado 12 más; la mayoría en los pueblos circunvecinos.

En Taras es donde más estragos ha hecho esa peste. Ante esta grave situación urge que la Junta de Salubridad se apersona en esa provincia, para que, con conocimiento de causa dicte disposiciones, tendientes a evitar se extienda más dicha enfermedad, pues la amenaza es inminente.

En el cementerio obrero se agotaron las fosas y hoy ha sido convocada la Directiva del Centro Internacional Obrero, para que ordene inmediatamente la apertura de cincuenta fosas, pues la demanda es grande.

ACEITE DE MESA SUPERIOR CALIDAD.—De venta sólo al por mayor en la Librería "La Express".—Precios los más bajos de plaza.

### Se venderá alcohol baratísimo

Sabemos de buena fuente que el gobierno, en vista de la gravedad de la situación sanitaria del país y considerando que el alcohol es un remedio preventivo contra la Influenza, acordará vender en la Fábrica Nacional alcohol con Piridina a un precio sumamente bajo, para que todos se puedan proveer de ese remedio.

La medida es excelente y no podemos menos que aplaudirla.

### También el tamarindo

Debido a la escasez y necesidad, los limones han obtenido precios fabulosos. Hay individuo que cobra ¢ 0.25 por uno.

Debido a esa carestía muchas personas lo sustituyen por tamarindo, lo que a producido el encarecimiento de esa fruta. Antes se compraba a ¢ 25 el quintal, y hoy cuesta ¢ 60.

"A río revuelto ganancia de pescadores".

### Fallecimiento

Anteayer falleció en esta ciudad el caballero don Felipe Carmona Brenes, ex Jefe Político de Siquirres.

El cortejo fúnebre que salió de la Dolorosa a las 9-30 a. m. después de celebrado el funeral, fué muy concurrido.

Damos el más sentido pésame a su esposa doña Angelina Mora de Carmona, a sus hijos Carlos Morales y señora, Virgilio y Bolívar Carmona Mora y demás familia.

Ud. evitará el mal reinante tomando constantemente el exquisito

### Pavo Real Punch

AGENTE UNICO:

Manuel Ortega hijo

APARTADO 847

TELÉFONO 634

### Rectificación

En el artículo publicado en la edición de ayer con el epigrafe "Solidaridad con el Maestro Loots", por equivocación de lectura se dejó de continuar la firma del maestro don Roberto Cantillano, que figura en primera línea en el original, apareciendo en su lugar la de don Roberto Raúl Ramón, que no se halla inscrita en el mismo.

### Censura cablegráfica

San Juan del Sur.

A EL HOMBRE LIBRE

Se ha establecido la censura de cablegramas en las oficinas de El Salvador.

W. G. H. Cross, Jefe del cable

# LA GRANJA

ALMACÉN DE ABARROTES DE E. SABORIO & Co.

Se ha trasladado a su nuevo local en la Avenida Fernández Güell (antes Central) 75 varas al Oeste del Mercado y ha recibido un variadísimo surtido de Mercaderías que ofrece siempre a los precios más bajos de Plaza.

NO COMPRE UD. SIN CONSULTAR NUESTROS PRECIOS.

# TOME SIEMPRE LA FAMOSA CERVEZA TRAUBE

Imitada por todos Igualada por ninguno

### Los limpiabotas

Por centésima vez, llamamos la atención del señor Director General de Policía, sobre el hecho escandaloso de permitirse la aglomeración de limpiabotas en las puertas de entrada de los hoteles especialmente cuando en ellos se hospedan gran número de turistas los que necesariamente, han de formar mal concepto de nuestro país. En todas partes el oficio del limpiabotas está reglamentado, como cualquier otro, y aquí también; pero sucede que los reglamentos se hacen, se archivan... y santas pascuas.

Lo mismo decimos de los grupos que se forman en las aceras y que fueron prohibidos.

### Regreso de los deportistas

(Por telégrafo)

San Juan del Sur 12 marzo 1920.

A EL HOMBRE LIBRE

San José C. R

Los deportistas costarricenses embarcados en el vapor Newport que llegará mañana a esta y domingo a Puntarenas.

El Jefe de Oficina EUDORO ROMERO.



Droguería de Calzada, Deposito

### JARDINERIA La Camelia

150 varas al Sur de la Iglesia de la Dolorosa

Francisco Avila

TELEFONO N° 172



## Por el magisterio

### Nos visitó una comisión de maestras

Visitó ayer la redacción de EL HOMBRE LIBRE una comisión formada por distinguidas señoritas pertenecientes al Magisterio costarricense.

Tuvo por objeto la visita de esa comisión, interesarse porque este periódico apoye sus gestiones, y al aprobarse el aumento de sueldo a los empleados, se apruebe así mismo el aumento de sueldo a los maestros y maestras que con retribuciones irrisorias y más aún en esta época, educan a nuestra juventud formando los hombres del mañana.

EL HOMBRE LIBRE apoya gustosamente esta justa petición de las maestras.

Es acaso la carrera del magisterio la que exige una más constante dedicación, un verdadero y continuado sacrificio en aras del deber. Los maestros, que han de ser respetados por los niños, como sus mentores y guías, tienen forzosamente que guardar la dignidad de su cargo, y ni pueden descender a menesteres que les rebajen ante los ojos de los discípulos, ni pueden vestir de cierta manera. ¿Y es posible que hoy con el mísero sueldo que ganan las maestras se puedan vestir comer y vivir medio regular dados los elevadísimos precios que alcanzan los trajes viveres y viviendas?

Deben nuestros legisladores, haciendo justicia al magisterio, elevar sus sueldos al igual que a los demás empleados, la carestía de la vida lo exige y EL HOMBRE LIBRE que siempre defendió defiende y defenderá todas las causas nobles, presta gustosísimo todo su apoyo a los dignos maestros que dedican su vida al cumplimiento de la misión a nuestro juicio más elevada "enseñar al que no sabe".

### AL LEVANTARSE TOME AGUA CALIENTE

La limpieza diaria de los órganos internos es absolutamente indispensable para la salud.

Todas las mañanas, antes del desayuno, báñese Ud. por dentro lo mismo que lo hace por fuera. El aseo interno es mucho más importante que el externo, porque los poros de la piel no absorben ni llevan a la sangre impurezas capaces de alterar la salud, en tanto que los poros de los intestinos si lo hacen.

Por onza de alimento que recibe el estómago, una cantidad casi igual de materias sobrantes debe ser expelida por el cuerpo. Si esto no se efectúa todos los días, aquellas materias se fermentan rápidamente y producen venenos gases y toxinas que son absorbidas y pasan al torrente circulatorio por los conductos que sólo deben llevar a la sangre los jugos alimenticios.

Tomar todas las mañanas, antes del desayuno, un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone, constituye una espléndida medida higiénica, porque es el medio más inofensivo de librar al estómago, al hígado, a los riñones y a los intestinos de esos venenos, limpiando, refrescando y purificando, así, el aparato digestivo, antes de tomar más alimento.

Un cuarto de libra de Fosfato Limestone cuesta sólo unos pocos centavos, pero es suficiente para que cualquiera se convenza de los beneficios del baño interno y continúe practicándolo siempre.

## TEATRO NACIONAL

Próxima temporada por la gran Compañía Española de OPERETA y ZARZUELA

¡¡Más de 50 operetas nuevas vienen a Costa Rica!!

PRECIO DE ABONO DE DOCE FUNCIONES

Palco de 8 asientos.....	225-00
" " 6 ".....	175-00
" " 4 " (secreto).....	115-00
Betaca.....	30-00
Lunetas.....	27-00

El abono está abierto en la Contaduría del Teatro Nacional de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

Véanse Elencos

## El asunto de la huelga de los empleados Judiciales

Hemos recibido la siguiente carta que reproducimos con gusto.

San José 11 de marzo de 1920  
Señor Director de.

"El Hombre Libre"  
S. D.

Señor:

Aprovechando la oportunidad de que su apreciable Diario, en su edición de hoy publica una nota referente a la huelga de empleados de los Juzgados, plácame manifestar a Ud. que los motivos verdaderos de nuestra decisión de volver a nuestras labores, fueron dos: evitar en lo posible que la Corte Suprema tuviese que tomar acuerdo alguno al efecto, por el profundo respeto que nos merece esa alta Corporación, y la seguridad que

íntimamente tenemos en la palabra del señor Secretario de Justicia, al decirnos que sería favorablemente resuelta nuestra solicitud de aumento que por escrito le elevamos.

En cuanto a la acusación de que se habla, por descontada la teníamos: la ley no califica como delito nuestra gestión, máxime cuando el derecho de huelga está oficialmente reconocido y, en cuanto a nuestra remoción, era cosa poco menos que imposible, porque es tarea árdua la consecución de empleados idóneos, los cuales no pueden improvisarse en veinticuatro horas.

Le agradezco su interés en nuestro favor.

Muy atento Servidor de Ud

Ernesto Rojas Ch.

## Nota importante

El señor Gobernador de la Provincia ha puesto en conocimiento del público que en las Boticas Americana y Dolorosa se despacharán gratuitamente las recetas de enfermos pobres a cargo del Gobierno o de la Municipalidad de este cantón, debiendo llevar esas recetas el despachese por el médico que las expida.

## Vida comercial

Don Alberto Moreno vendió su establecimiento de pulpería y licores sito en el Rincón de Cubillos de esta ciudad a don Jerónimo Salvo Corrivignarelli. El precio ha quedado depositado en la casa de don Napoleón Cavallini.

## Una carta interesante

San José, Costa Rica, 10 de marzo de 1920.

Sr. Director de

EL HOMBRE LIBRE  
P.

Muy señor mío:

No resisto el deseo que tengo de darle a Ud. y por su digno medio al culto caballero don Salvador Castro G., mis agradecimientos por las acertadas referencias que de los Estados Unidos ha hecho éste en su importantísimo artículo "El capital debe ser altruista", publicado en EL HOMBRE LIBRE.

Tal vez la satisfacción que me siento al leer las apreciaciones tan bondadosamente justas del Sr. Castro, es más grande debido a que he notado de vez en cuando que otro diario, redactado por otro extranjero por cierto, manifiesta poca simpatía para todo lo que sea de los "yanquis", posiblemente por no haberse tenido la oportunidad de adquirir los conocimientos de aquel país que son necesarios para entenderlo así como lo entiende el Sr. Castro y muchas otras personas de ilustrado Criterio.

Reiterándole mis más expresivas gracias, me es grato quedar del Sr. Director,

Suyo affmo. atto. y S. S.,

ENRIQUE H. LEE.

## EXHIBICION DE TRAJES Y ABRIGOS

Rosalía Lara l. se permite anunciar la llegada de un variadísimo surtido, de vestidos, enaguas y abrigos que ha conseguido a precios verdaderamente baratos por arreglo especial y que ofrece con muy poca margen de ganancia.

De mañana en adelante estarán en exhibición en la Avenida Central, frente a las oficinas de este Diario.

San José, 11 de marzo de 1920

## Disposiciones oficiales

### Relaciones Exteriores

Se giran varias cantidades por materiales para el automóvil del Ministro de Relaciones Exteriores.

—En atención a los buenos servicios prestados por más de treinta años por don Juan Fuentes Soto, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se fija en 350 colones su sueldo mensual.

### Hacienda y Comercio

Se ordena el pago de varias cuentas por materiales para las lanchas nacionales de Limón, por gastos de viaje del Jefe de la Pagaduría Nacional, por planilla de la Aduana de Puntarenas, por una cantidad de alcohol entregada a la Fábrica Nacional de Licores y por una lancha para el Resguardo Fiscal de El Coco.

—Se nombró a don Enrique Ramírez, a don Víctor González R. y a don Miguel Angel Mena portero de la Contabilidad Na-

cional, escribiente del Catastro y portero de la Oficina de Estadística respectivamente.

### Guerra

Se gira de eventuales de Policía para pagar diferencia de sueldos, comisiones, gastos, servicios extraordinarios, alimentación, luz eléctrica y compra de bestias.

### Marina

Se paga un viaje expreso a Manzanillo para 50 policías.

—Con cargo de Eventuales se ordena el pago de mil doscientos colones setentidós céntimos para pagar los gastos que ocasionó la visita de los marinos japoneses.

### La Bella Jardinera

DE JOSE ALVARADO

Paja para sombreros, abalorios, franelas, puntos, lienos, guantes, etamines, bengalinas, tohallas de seda y de algodón, terciopelo de seda, hiladillas de seda, trencillas de seda, encajes, flecos varias clases, corsets Barner y 35000 adornos para vestidos. 75 varas al Este del Royal Bank y lado Oeste de la Tienda Azul.

## LECHE NESTLE

Sin azúcar (Crema evaporada) de la más fresca acaban de recibir los Agentes Generales

**HENRI FRICK & Co.**

DE VENTA DONDE:

Eduardo Castro S., La Marina,—San José  
Tomás Fernández y Hno.,—San José  
R. Cañas & Co., La Mascota,—San José  
Otto Kopper & Co.,—Grecia  
United Fruit Company,—Limón

## Lo que pasa en Guadalupe

### A las autoridades

Son muchas las quejas que se hacen a diario, acerca de un individuo que permanece muy a menudo en estado de embriaguez armando grandes escándalos.

Igual declinamos respecto a cierta casa de mujeres pálidas que viven en las piezas de don Francisco Montero, rodeadas de vecindario honrado y pasan noches enteras en juerga. Esperamos que las autoridades procedan contra esos abusos.

### El Dengue

Molesta enfermedad ha sentido sus reales aquí; los casos registrados pasan de 20 y las autoridades no han tomado ni una medida preventiva de higiene. ¿Qué hacer?... Con autoridades y parece que estamos sin ellas.

### Misas

Se han celebrado varias misas de requiem de las últimas, una en memoria de doña Ramona Montero y otra de Mercedes Zeledón. En ambas hubo mucha concurrencia.

### Tranvía

Sería conveniente que los motoristas no atrasen la hora de los tranvías, con sus estadías largas en las estaciones. Esto va en perjuicio del público. Traslámos la queja al Sr. administrador.

### Bautizo

Con el nombre Alvaro, ha sido bautizado el primogénito de don Miguel Angel Zeledón y su señora esposa doña Marta Umaña de Zeledón.

Corresponsal.

## PARA LA INFLUENZA

## BROMOQUINOIDES

MANUFACTURADAS POR LA

**Botica Francesa**



## Importantes notas de Cartago

### De Enseñanza

Hablando con numerosos alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga, me manifestaron su descontento por la incertidumbre en que aún permanece la elección del profesorado que ha de fungir durante el presente año en dicho plantel de Enseñanza.

En vista del malestar que existe en ese gran número de asiduos estudiantes, quizá por rumores fundados, llamamos la atención, con todo respeto, de nuestro honorable Ayuntamiento para que unifique, si lo cree del caso, los pareceres de los alumnos y así proceder con más acierto a dichos nombramientos.

### El trancazo y la higiene

Por esta provincia, como casi todo el país, invadida por el trancazo, epidemia que se ha venido desarrollando de una manera rápida y alarmante, urge que los agentes de la higiene, sin contemplaciones de ningún género, desplieguen sus actividades y energías, en el cumplimiento de sus deberes, ayudando en esta forma a la Junta de Sanidad, en su meritoria y humanitaria labor. Sobre este respecto, llamamos la atención de nuestros Jefe de Higiene para que haga una visita de inspección por el lado de la Puebla, donde abundan los focos de infección provenientes de crías de cerdos y canes. Creemos que el señor Agente Principal de Higiene, por las circunstancias epidémicas que atravesamos, debe traspasar su radio de acción, hasta las afueras de la ciudad, pues allí es donde más descuidada anda la higiene, por las facilidades que en esos lugares tienen para las crías de esos animales. Así mismo deseamos que nuestro agente de la higiene, averiguara el paradero de un cerdo, que el sábado antepasado fue devuelto del Matadero por el Juez de Rastro, por estar enfermo el que se sospecha haya

sido puesto a la venta sin el correspondiente permiso sanitario.

### De nuestro Hospital

Actualmente se están llevando a cabo en nuestro hospital, que desde el tiempo de los Tino permanecía cerrado, grandes reformas iniciadas y emprendidas por el doctor don Maximiliano Peralta, quien merece justo elogio por su magnífica disposición en esos trabajos, que vienen a proporcionarles grandes comodidades a los Médicos, con bien acondicionados salones de cirugía y a los enfermos aposentos ventilados e higiénicos. Los trabajos van muy adelantados y según opinión de don José M. Córdoba, encargado de la obra, a fines del entrante mes se abrirá al servicio público.

### Reunión de Cafetaleros

La Liga de Cafetaleros se reunió el domingo, en el Centro de Trabajadores y acordó lo siguiente: 1.º—Telegrafiar al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores pidiéndole datos sobre el precio que actualmente está alcanzando nuestro café en el exterior, para luego gestionar sobre bases firmes el precio que a ellos se les debe pagar aquí.— 2.º—Suscribir un capital entre los productores de café en pequeño, para formar un crédito agrícola para los mismos cafetaleros, o bien para establecer un patio de café, para el beneficio de sus propias cosechas. 3.º—Telegrafiar a don Julio Sánchez solicitándole los precios que él piensa pagar, y que se cree sean los mejores, dada la buena fama de que goza entre los cafetaleros por su actitud levantada en otras épocas, haciendo valer al café su legítimo precio. 4.º—Trabajar en el futuro Congreso por la implantación de una ley que favorezca al pequeño cafetalero, al igual de las que existen en el Brasil.

CORRESPONSAL

## Colegio Montero

Kindergarten

Internado

EDUCACION PRIMARIA DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS OFICIALES  
ENSEÑAMOS INGLÉS EN TODOS LOS GRADOS  
CERTIFICADOS CON VALOR LEGAL PIDA PROSPECTOS

## ALMACEN "LA MAGNOLIA"

Ha recibido Chocolates Lowneys y Cadbury, Sal de Frutas, Salsa Inglesa, Sardinias, Atún, Macarelas, Pescados en latas de Europa, Garbanzos, Lentejas, Camarones secos, Pastillas Morelló para la tos, Galletas Inglesas & &.

ESCARRÉ HERMANOS

## Rebaja de Precios

EN LA

Librería La Express

En todos los útiles escolares, y sólo por ocho días se venderán las GRANDES NOVELAS, de los mejores escritores, al mismo precio de \$ 1.25 el tomo.

## EMULSION IMPERIAL

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON GLICERO-FOSFATO DE CALCIO Y DE SODIO

Agente curativo de primer orden y poderoso reconstituyente en los casos de Raquitismo, Escrófula, Neurastenia, Debilidad General y en especial en las enfermedades del pecho.

Al valor nutritivo del Aceite de Hígado de Bacalao une la acción fortificante de los Glicerosfosfatos de Calcio y Sodio, que se extiende a todo el organismo.

FABRICACION NACIONAL,

**BOTICA FRANCESA**

## El Jabón de La Iberia

Proteje los intereses del Comerciante y del consumidor

por su calidad, apariencia, resistencia y precio

Se recomienda a todas las casas de comercio

hacer un pedido de ensayo

Dirigirse al Apartado 1054 o al Teléfono 123

CARLOS SOLEY GUELL

ADMINISTRADOR.

## El capital debe ser altruista

IV

El capital, por sí sólo no debe constituir título alguno para la consideración y estima del capitalista, a quien debe estimársele en relación con las obras positivas benéficas que realiza. Pues si el que es dueño de una gran fuerza (el capital) no la emplea en servir a nadie, quizá ni a sus familiares, no merece ninguna consideración por el simple hecho de ser capitalista, y al dedicarse a acaparar bienes más y más, sistemática y egoístamente, lo hace, las más de las veces, con mengua de los pequeños capitales que absorbe y en perjuicio del ensanche agrícola del país. Así pasa con los grandes terratenientes de zonas incultas, que ni cultivan ni venden sus propiedades (muchas de ellas a orillas de las grandes poblaciones) esperando no más que cada día aumenten más sus valores, por todo lo cual lejos de ser útiles estos propietarios vienen a ser nocivos a la sociedad.

La sanción pública tiene mucho que ver en esta materia, y cuando alguien quiere recomendar a nuestra consideración los prestigios de algún capitalista, no debe hacer otra cosa que indicarnos cómo emplea su capital y cuales son sus ejecutorias de positiva labor altruista en la sociedad donde vive.

El mundo se gobierna por leyes naturales de las cuales las leyes escritas de los hombres no son sino un remedo. Cada acción lleva en sí el germen de una reacción, en ese inmenso laboratorio de la naturaleza que forjó de un chispazo el ojo de Dios.

El flujo lleva la fuerza del reflujo: la ola que viene lleva la fuerza de la que regresa; y si en

algo se cumplen a la maravilla, estas inmutables leyes naturales, es en lo que se refiere a la estática social. El que hace bienes, bienes espere; el que lleva la muerte, no debe hacer otra cosa que esperarla también. El que no sea bueno, pues, odedeciendo a la moral, que obedezca al menos, inteligentemente, a su conciencia.

La sociedad inconscientemente otorga sus favores y protección al capitalista en la medida de su corrección y de su generosidad, y al contrario, abandona y aísla a los que proceden egoístamente.

A diario vemos cómo progresan los hombres buenos ayudados por subalternos que saben que en sus jefes tienen verdaderos protectores, y cómo fracasan los malos, víctimas de sentimientos malos sanos que engendraron sus mismos procedimientos injustos o poco humanitarios.

El afán immoderado de atesorar tiene una aparente disculpa, que no es sino un pretexto de la avaricia para engañarse a sí mismo, esto es la necesidad de dejarles fortuna a los hijos; y nada aleja más la felicidad de éstos que esas grandes fortunas. A diario vemos que los grandes capitales que pasan a manos jóvenes e inexpertas, las más de

las veces no son en los hombre sino medios de disipación y holgazanería, que traen a la larga la ruina y perdición de ellos, y en las mujeres, no vienen a ser sino objeto de criminal codicia de pretendientes en matrimonio que después de mentir amores, estafan sus fortunas y abandonan, con más o menos desfachatez, a sus inocentes e incautas víctimas.

Esas grandes fortunas que pasan a manos que no han sabido adquirirlas, casi nunca vienen a ser provechosas a los que las heredan, al contrario: jóvenes incautos que al llegar no más a la mayor edad se encuentran dueños de fortunas que ellos creen mayores aún, dan rienda suelta a las pasiones propias de sus años y en lo que menos piensan es en lo único que podría formar sus caracteres y sus personalidades: en el trabajo.

Creer que de sus rentas pueden vivir sin trabajar, se dedican corrientemente a dilapidar su dinero con perjuicio de la salud, de su porvenir y aun de su reputación.

Si se quiere una prueba clara e indiscutible de lo dicho, no hay más que observar que entre los hijos legítimos que heredan grandes fortunas, y los naturales sin protección ni herencia alguna, resultan casi siempre de más provecho los últimos que los primeros.

V en cuanto a los que heredan pequeños o medianos capitales, vemos un gran número de ellos esforzarse por hacerse de una verdadera fortuna y dedicarse con ahínco al trabajo.

Capitales de esa clase ponen en el caso a la mayor parte de los que los heredan de llevar una vida ordenada y de trabajo, a fin de conservar y aumentar sus medianos haberes.

Por esto, parece absurdo que los capitalistas no dispongan en vida de una buena parte de su capital en realizar, por sí mismos, o asociados, obras altruistas, legando a sus hijos un nombre querido y un noble ejemplo.

San Salvador, 7 de febrero de 1920.

SALVADOR CASTRO G.

## UNION LIBERTADORA VENEZOLANA

En acatamiento a la disposición del Consejo Superior de Salubridad, no se verificará la reunión de la Unión Libertadora Venezolana correspondiente al sábado 13 del corriente mes de marzo.

LA DIRECTIVA.

## Nota de Administración

A nuestro ex Agente en Guadalupe don Manuel Marín, se le ruega pasar a cancelar el saldo que quedó debiendo a la Empresa.

**Pedid siempre COGNAC 'DOMECQ'**

The Costa Rica Mercantile Co.

Representantes — San José C. R.



# Sesion extraordinaria municipal de antenoche

Se cierra el Mercado. -- Tranvía al Liceo. -- El libre comercio

A las 8 y 10 se abrió la sesión con asistencia de los señores regidores Brenes, Ortiz, Amador y Loría. Presidió el primero.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Loría.—Se entró a conocer del proyecto del regidor Trejos para la creación de un Subjefe de Sanidad.

Brenes.—Propone archivarlo hasta que esté presente el señor Trejos.

Loría.—Combate la idea del señor Trejos y propone la creación de un Sub-agente Principal de Policía Municipal; recargarle trabajo al actual Agente y nombrarle un Secretario. En ese sentido hace moción.

Ortiz.—Aprueba recargarle al Agente Principal de Policía el trabajo y que se le nombre un secretario, para hacer efectivas las multas.

Loría.—Pide aumentarle el sueldo al Agente 25 colones más y señalar al secretario 65 colones mensuales.

Se aprobó dejando al Agente en libertad para elegir su Secretario.

II.—Lectura de la renuncia de don Alberto T. Brenes del cargo de Miembro de la Junta de Educación, fundada en enfermedad.

Ortiz.—En vista de las razones expuestas en esa renuncia, la Municipalidad, al tiempo que deplora esa separación, debe aceptarla. Hace moción en ese sentido y para nombrar para reponerle a don Ricardo Rodó. Se aprobó.

III.—Comunicación de la 1ª Sección de Policía sobre la introducción de carne a esta ciudad, en la que pide explicaciones al respecto para conocer las obligaciones de los celadores y evitar los abusos.

Loría.—Da una larga explicación de los abusos que se cometen contra las personas que compran carnes en otros lugares. A este respecto cita el caso de los vecinos de Aranjuez, que en vista de la mala calidad de la carne de ese lugar y lo caro del artículo la compran en Guadalupe. En vista de esa actitud de los vecinos, amparados por la Constitución, que dice que toda persona puede comprar sus artículos donde mejor le plazca, los celadores de higiene diéronse a la tarea de detener a quienes traían esas carnes y conducirlos a la Jefatura de Higiene. Luego iban a donde ese carnicero a recibir una propina por cada detenido que llevaran. Se extiende largamente explicando la campaña que en contra sostuvieron esos vecinos.

Hace moción en el sentido de que los Celadores de Higiene persigan a quienes traen carnes a vender de otros pueblos y no a las personas que las introducen para su gasto.

Amador.—Dice que en ese caso sólo bastaría que el Jefe de los Celadores les prohibiera perseguir a esas personas.

Brenes.—Hace ver que se debe sujetar la discusión al Comandante de Policía y que luego la Municipalidad imparta alguna

orden al Jefe de Sanidad para evitar ese abuso.

Loría.—Lee una parte de la petición enviada en 1917 al Ministerio de Gobernación, por los vecinos de Aranjuez, pidiendo que se permita ese comercio. Pide se apruebe la moción del señor Amador.

Ortiz.—Hace ver que es lo mismo que un sirviente, vaya a traer la carne o que se encargue de traerla al lechero de la casa. En ese caso el lechero no puede ser castigado porque trae carne para particulares.

Loría.—Combate a Ortiz. Dice q' en ese caso el lechero puede traer mucha carne y resultaría un vendedor ambulante que hace competencia al comercio josefino, y en cambio cada sirviente trae la de su dueño.

Se acordó contestar al Comandante de la 1ª Sección, diciendo que era una mala interpretación de ley; y dar órdenes al Jefe en el sentido de evitar esos abusos.

IV.—Lectura del proyecto de don Justo A. Facio sobre el tranvía al Liceo y petición de aubencia.

Justo A. Facio.—dá una explicación de su proyecto y de los beneficios que ese servicio representaría para el público, la empresa y los ilceistas.

Brenes.—hace elogios del proyecto y cree se la deba dar apoyo.

Loría.—Aplauda el proyecto y hace ver la conveniencia de colocar esa vía por la calle que de la cafetería de Chasse vá al Liceo.

Brenes.—Cree mejor prolongar hasta el Liceo la vía al Pacífico.

Ortiz.—Hace moción en el sentido de pedir a la Compañía la construcción de la vía y que luego cobre el trabajo al Municipio, pues de este modo resulta más económico ya que todo trabajo hecho bajo la dirección Municipal resulta mucho más caro. Cree que es conveniente prolongar la vía al Pacífico, colocando dos carros en vez de uno.

Brenes.—Pide se nombre una comisión que se entreviste con M. Zluck.

Amador.—De acuerdo con lo anterior.

Loría.—Hace moción en el sentido de proponer a la Compañía la construcción de esa vía por cuenta de la Municipalidad, y nombrar una comisión, a la que se agregará al Sr. Facio, para entrevistarse con Mr. Zinck.

Se aprobó nombrarse a los señores Amador y Ortiz para esa comisión en compañía del Sr. Facio.

V.—Lectura de una proposición para la pavimentación de madera en nuestras calles por una compañía francesa, e informe del Ingeniero Municipal sobre ese sistema de adoquinado. Se acordó archivarla.

VI.—Lectura del proyecto de Ortiz sobre subvención al Asilo de Mendigos con \$ 150-00 mensuales.

Se aprobó en definitiva.

Ortiz.—Pide se excite al Di-

rector General de Policía a no permitir la mendicidad callejera.

VII.—Lectura de una reglamentación del servicio de tranvías para que paren despues de las boca-calles. Se acordó archivarla.

VIII.—Lectura de petición de aumento de sueldos de los empleados del Mercado, guardas del Cementerio Calvo y General, del quebrador de piedra y acarreadores de basura.

Amador.—Pide se acuerde de conformidad.

Loría.—Pide se conozca por partes.

Brenes.—Dice no atender la moción de Loría.

Loría.—Se explica, ataca el mal trabajo de los empleados del Mercado a causa de lo mal pagados.

Amador.—Pide se aumente en globo diez colones mensuales a cada uno.

Pte.—Se pone en discusión la moción de Loría.

Interviene el señor Rawson, administrador del Mercado y pide que en vista del avance de la Influenza, se cierre el Mercado a una hora más temprana para hacer la limpieza mejor. Propone las once del día.

Ortiz.—Apoya la idea y pide se ordene cerrar a las doce.

Hace ver las malas disposiciones del Consejo de Salubridad que no ordenó cerrar ese departamento y sobre esto se extiende largamente.

Loría.—Interviene en la discusión y hace ver que ese asunto no está en el orden del día y como tal no se puede conocer en sesión extraordinaria.

Amador.—Dice que se trata de una orden temporal y como tal, bien se puede conocer.

Ortiz.—Hace notar la gravedad de la epidemia y pide se acepte su moción.

Loría.—Combate los argumentos dados para el cierre del Mercado y dice que la aglomeración será mayor en la mañana por lo que resultará una medida contraria al espíritu que la inspira.

Brenes.—Propone se cierre a las dos de la tarde por tratarse de una medida higiénica. Así se acordó.

También se dispuso avisar por hoja volante este acuerdo que rige desde ayer.

A las 10 se levantó la sesión.

## FAJAS DE TRANSMISION

Impermeables  
Antes de comprar consulte precios y calidad de las fabricadas en la

Tenería de los Anonos

G. F. BOWDEN

EMPRESARIO

AGENTES

Alfredo Mata & Co.

SACOS para maíz, frijoles, arroz y sal a \$ 0-60 cu.

Tienda ALAJUELITA

200 varas Sur Mauro Fernández

## Banco Mercantil de Costa Rica

Ofrecemos al público las Cartas de Crédito de la conocida casa bancaria neoyorkina Brown Brothers & Co, pagaderas en dólares o libras esterlinas.

También vendemos los Cheques de Viajeros del American Bankers' Association, "A. B. A.", que todo viajero reconoce como la manera más conveniente y práctica de llevar sus fondos, en vista de la gran facilidad con que se puede negociarlos en cualquier país civilizado.

Reunimos las mejores condiciones para llevar a cabo toda operación bancaria, utilizando los métodos más modernos y ventajosos.

## En la Escuela Normal

Hemos recibido el Plan de Estudios de la Escuela Normal de Costa Rica para el año que empieza. Se nota en ellos la tendencia muy razonada de intensificar la preparación académica de los normalistas de modo que en general, pueda equipararse a la que adquieren los Bachilleres. El plan entraña algunas modificaciones cuya razón de ser y cuya importancia explica con abundancia de razones el señor Director de aquel Establecimiento en la carta que precede a los programas, carta que dirigió al señor Ministro de Instrucción Pública y de la que entresacamos las ideas siguientes:

En literatura se le ofrece, y con justicia que mucho honra al señor Dengo, campo determinado a la hispano americana; la Literatura del Niño ha sido ampliada con un curso de Dicción y Arte de Contar, curso de verdadera trascendencia para el futuro de los maestros Costarricenses. Las Ciencias Físicas por su parte tendrán sus aplicaciones a la industria en el 2º Año Normal.

Han sido restablecidos los cursos de Lógica, y de Administración Pública y de Historia de la Educación Nacional y al de Anatomía se le ha agregado un capítulo de Enfermería. El de Psicología ha sido dividido en dos: el general y el educacional

## Cordial despedida

EL HOMBRE LIBRE se despide cordialísimamente del corouel don Sebastian Alegrett que partirá dentro breves días hacia Nicaragua, deseándole muy feliz viaje y prosperidad en sus negocios.

El señor Alegrett, con su amabilidad exquisita y fino trato social, ha logrado captarse innumerables y merecidas simpatías en nuestra sociedad.

y este dividido en Estudio del niño y en Psicología de los Ramos de Educación Primaria.

Además en el Primer Año Normal la Práctica de Enseñanza asume el caracter de Curso de Observación para evitar que los alumnos ingresen al trabajo de los cursos superiores con la desconcertante impericia con que a ellos llegan.

Es interesante la frase con que el señor Director de aquel importante Establecimiento de Enseñanza Normal cierra su muy bien meditada exposición:

"Para concluir, quiero dejar constancia de que al formular el proyecto, no siempre fue posible tener en cuenta razones de doctrina, ni otras de indudable valor que la vida de la Escuela sugiere, por lo que el Plan no entiende servir sino para el curso próximo, es decir, con la flexibilidad bastante a que logre adaptarse, sin violencias, a las necesidades de la Institución, crecientemente complejas. Los planes rígidos, como los programas rígidos, como los maestros rígidos, han pasado de moda".

+++++

Dr. Julio C. Ovares

MEDICO Y CIRUJANO

Consultorio: 50 vs. al O. del Hotel Francés

de 9 a 10 p. m., de 1 a 3 p. m.

menos sábados y domingos.

+++++

Teléfono 1018

+++++

## AVISO

Tiras de papel de 7 centímetros de ancho por 71 centímetros de largo.

SE VENDEN en la Administración de EL HOMBRE LIBRE.

## ¡No se ha quemado!

Siempre vive y progresa

## EL CUERNO DE ORO

La fábrica de café molido que elabora y vende lo mejor, 300 varas al Sur del Mercado frente a la TEMPESTAD

## JOSE ASTUA AGUILAR

ABOGADO

Ha abierto su oficina en su casa de habitación y ofrece sus servicios al público.

Podrá ser consultado a cualquier hora del día y atenderá a su clientela en todos los ramos de la profesión, tanto en San José como en las demás provincias.



**SECCION ECONOMICA DE AVISOS**

TARIFA:

Cuatro líneas, cincuenta céntimos por inserción; mínimo, cuatro inserciones. Exceso, diez céntimos por línea e inserción. Pago anticipado

**DE OCASION** Vendo una finca productiva a media hora de la capital camino bueno para coche situada en San Antonio de Desamparados. Consta de 40 manzanas más o menos: 10 m. de café, 12 de potrero, 2 de caña y 14 de montaña para leña. Tiene buena casa amueblada y grande contra temblores y ora para mandador; agua fie cañería propia; hay una instalación completa para fabricar tejas extranjeras y del país con galerones y horno.—Informará el DR. M. FISCHER.

**AVISOS NUEVOS**

**Se compran** pilas usadas en el Laboratorio químico del Dr. Figueres.— Calle del Pacífico.

**Reconstituyente cerebral** Poderoso medicamento para la cura radical de la debilidad cerebral. Depósito permanente en la FARMACIA GRILLO.

**Gratificación** Se la daré al que me presente 6 me de razón de una yegua melada mosqueada crin corta marcada .J.S con una cicatriz en la mano derecha. Se me desapareció hace 22 días de un potrero de San Pedro de Montes de Oca.  
PABLO BRENES

**Panaderos** Papel Sulfitte, clase superior, precio barato, vende la Librería Tormo.

**Casa DE HABITACION**, con jardín en frente, muy apropiada para familia con niños, se vende. Informes en la Librería de Lehmann.

**Rifa que se trasfiere** Se avisa a todos los interesados en la rifa del caballo de Jaime Aguilar, que ha sido trasferida para el mes de Abril.

**Otoya** En este elegante barrio se vende por la mitad de su precio un lote de terreno que tiene 17 metros frente por 33 de fondo. Parte al contado parte a plaz.—En esta imprenta informarán.

**SE VENDE**

**Orquídeas** exóticas, vendo una colección, incluye 200 plantas de Cattleya trianae; pueden verse previo arreglo.—C. Lankester.— Ap. 32, Cartago.

**Casa** Se vende una en esta ciudad, esquinera, punto comercial, con patio grande. Informará el Lic. don Gerardo Castro M.

**Se venden muebles y artículos caseros** por familia americana — Carpetas, camas, sillas, mesas, cocina eléctrica, horno eléctrico, espejos, platos de cocina. Casa de Mr. Osborn Para más informes pulperia, "La Luz" calle del Tranvía a San Pedro.—

**Tabla** y tablilla de madera blanca para forro, vende a precios muy bajos, la Compañía industrial "El LaborInt".

**Finquita** Se vende una pequeña a 15 minutos de Orotina.— F. Rudín.—Orotina.

**Preciosos** Juegos de comedor desde \$ 128 a \$ 800. Tienda de Alajuelita, 100 vs. al Sur de Cesareo García.

**Vendo** UN PIANO fábrica alemana en cuatrocientos cincuenta colones en muy buen estado. Se darán informes en esta oficina.

**SE COMPRA**

**Compró** un trapiche de segunda mano n° 1 o 2 para manejarlo con fuerza hidráulica.—Dirigir ofertas a la oficina del Licenciado don Guillermo Echandi.

**SE NECESITA**

**Unica oportunidad** Necesitamos un autocamión de 4 a 5 toneladas en buenas condiciones.—Diríjanse propuestas lo más pronto posible al apartado N° 120 en Puntarenas.

**Zapateros** para calzado de señora clavado y cosido se necesitan en la zapatería de J. E. D. Azevedo, Li. món, y se paga buenos precios.

**Ofertas y Demandas**

**Escuela de Música "Santa Cecilia"** a matrícula para el presente año está abierta todos los días de 2 a 4 p. m. Las clases comenzarán el primero de marzo.—El Director, J. J. VARGAS CALVO.

**Se desean** alquilar tres habitaciones con o sin muebles, en casa particular para tres personas extranjeras. Ofertas al apartado 831.

**VARIOS**

**Cuadros perdidos** Han desaparecido de mi casa dos grandes cuadros que representan a Pierrot y Colombina. Se gratificará bien a quien dé indicios de su paradero. Francisco Alvarado M.—Tienda de Mata & Co.

**Padece Ud.** de dolores de cabeza? Tome la JAQUECURA y se curará en el acto.—Agentes: LA FARMACIA GRILLO

**En casa DE EXTRANJEROS** y fuera de la ciudad desean encontrar ocupación una señora con su hija para cocina y labores domésticas. Se ofrecen buenas recomendaciones.—Informarán en esta oficina.

**Sociedad de Economías de Guadalupe** Esta oficina se trasladó frente a la entrada de la antigua Casa Presidencial que ocupó el Lic. don Ricardo Jiménez.

**Todo** cliente que compra algo en la Tienda de Alajuelita 100 vs. al sur de Cesareo García, tiene derecho a una bonita muñeca.

**Nuevo** surtido de ropa interior fina y artículos para bañe le ha llegado a Alice Hine, 75 varas a Sur de la Imprenta Alsina.

**Vendo** la finca llamada "Cascajal", en Coronado, m. 6 m. 1000 Hectáreas, \$ 40.000, y el ganado por separado, otra de 46 Hectáreas de banano en Reventazón, con 3 mulas y 2 carros, casita de habitación y campamento.—C. Lankester.— Ap. 32 Cartago.

**AL PUBLICO**

El Consejo Superior de Salubridad estima necesario anunciar al país que la epidemia reinante ha tomado caracteres muy serios; que se registran numerosos casos, muchos de ellos con graves complicaciones y desenlace fatal.

Ante tal situación, el Consejo recomienda las más cuidadosas precauciones, y hace un llamamiento general para que todos contribuyan en la obra de defensa contra la peste: los unos, prestando su concurso personal; los otros, su contingente pecuniario y conjuntamente, con ánimo sereno, su buena voluntad en esta grave emergencia nacional.

San José, 11 de marzo de 1920.

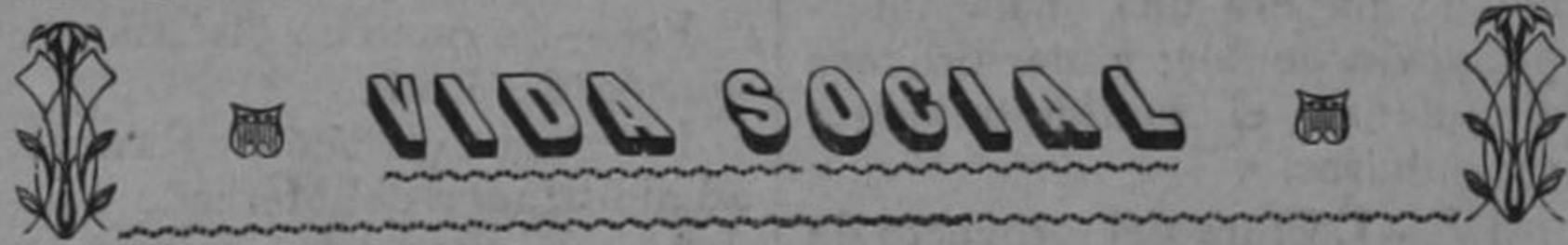
**Suscripción pública**

En vista de la declaración hecha por el Consejo Superior de Salubridad, ha ilegado el momento de apelar a los sentimientos filantrópicos de nacionales y extranjeros, y en consecuencia, se abre una suscripción nacional que encabeza:

El caballero don Manuel Antonio Quirós se ha servido aceptar el cargo de recibir las contribuciones.

La suscripción la encabeza el

Doctor don Carlos Durán con ..... \$ 1000 00  
Sinclair y Gordon ..... 200 00



**Viajeros**

Vino de Turrúcares don Dagoberto Chinchilla. Le saludamos cordialmente.

**Enfermos**

Se encuentran enfermos de algún cuidado doña María Luisa Poveda viuda de Mora y don Juan Félix Mora Poveda, madre y hermano respectivamente de nuestro activo agente don Carlos Mora Poveda.

Les deseamos pronto y eficaz restablecimiento.

También se encuentra delicada de salud, doña María Teresa Zeledón de González.

Que mejore rápidamente son nuestros deseos.

Se encuentra enfermo don Alberto R. Cañas y su señora esposa.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Hace algunos días está algo delicada de salud doña Mariana S. de Quirós.

Hacemos votos por su inmediata curación.

Don Jerardo G. Castro Saborro se encuentra detenido en cama.

Que mejore pronto son nuestros deseos.

Nuestro particular amigo el distinguido fotógrafo don José Sotillo Picornell, se encuentra algo delicado de salud.

Deseamos su pronta mejoría. Víctima de aguda dolencia se encuentra la estimable matrona doña Agustina Monge de Chaves.

Que restablezca pronto.

Se encuentra enfermo don Manuel Muñoz, profesor jubilado, encargado actualmente del despacho de pasaportes en la Gobernación.

Deseamos el pronto y eficaz restablecimiento de tan activo y probo empleado.

La estimable señorita Elodia Chaves se encuentra bastante mal de salud.

**Fallecimientos**

Han fallecido en esta ciudad: doña Jacoba Chavarría de Mena.

Damos el más sentido pésame a don Juan Mena Chavarría y demás familia.

Don Felipe Carmona, ex-Jefe Político de Siquirres, acompañamos a la familia en su justo dolor.

**Don Guillermo Coto**

Antenoche falleció despues de corta enfermedad el joven D. Guillermo Coto Rojas, elemento importante de nuestra sociedad. El señor Coto tenía en nuestras milicias el grado de Teniente Coronel. Falleció a la edad de 24 años. Su entierro se verificó ayer tarde, despues de los oficios religiosos celebrados en la Iglesia de la Merced. Al entierro asistió muy lucida concurrencia y una representación de la policía. La carroza iba adornada con gran cantidad de ofrendas florales testimonio del aprecio de que disfrutó.

A sus numerosos deudos, en especial a sus padres don Jesús Coto y doña Trinidad Rojas, presentamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

**Sensible pérdida**

Dolorosamente impresionados fuimos ayer por la noticia del fallecimiento de la estimable dama doña Amelia Luján de Castro, acaecida antenoche, despues de varios días de gravedad, durante los cuales se hicieron todos los esfuerzos posibles para rescatarla de la muerte.

Su entierro tuvo lugar ayer a las diez de la mañana, al que asistió una numerosa concurrencia.

La carroza tirada por dos tronos de caballos, iba totalmente llena de coronas, cuya lista publicaremos en una de nuestras ediciones futuras.

Por tan sensible pérdida enviamos el testimonio de nuestro pesar a toda su numerosa familia, en especial a su esposo el profesor don Salomón Castro y a su madre doña Rosalía viuda de Luján y a sus hijas, a su hermano el señor Gobernador de la provincia don José Luján.

**El Gobierno local acciona**

Como se enterarán nuestro lectores, en otra sección de nuestro diario, el municipio en su sesión de antenoche acordó tomar nuevas medidas para evitar el contagio de la influenza. Entre esas medidas está la de cerrar el mercado todos los días a las dos de la tarde, para proceder a la limpieza del edificio.

Esa orden circulo ayer en la mañana a hoja volante.

Tambien se hizo circular una hoja suelta, haciendo saber al Público que las Boticas "Americana" y "Dolorosa" despacharán gratuitamente las recetas a enfermos pobres, por cuenta del Gobierno o de la Municipalidad de este cantón, con sólo el despáchese del Médico que la expida, a cuyo juicio quedará la calificación de pobreza del enfermo.

El Consejo de Salubridad ha llamado la atención del pueblo, a fin de que todos ayuden a la campaña contra la enfermedad; recomienda muchas precauciones y pide la ayuda personal o pecuniaria de todas las personas, en ésta grave emergencia.

**La Geisha y La Feria**  
Las preferidas de la Sociedad  
**Si quiere ser chic, visite estas Cantinas**

EL HOMBRE LIBRE todo lo ve y todo lo sabe

**Luz Porras, Berta Quesada y Angela Garnier**  
Se hacen cargo de toda clase de bordado  
Reciben órdenes, por ahora en la casa de don Manuel Clemente Quesada, frente a « La Proveedora »

**Queso Gruyere Suizo**  
**La Gran Vía**

**Movimiento Diario**

**SANTORAL**

Santos Ramiro, Rodrigo, Salomón y Macedonio, y santa Patricia, martir.

**EFEMERIDES ASTRONÓMICAS**

Fase lunar: cuarto mengnante.

**MAREAS**

Pleamar: playa de Puntarenas a las 9 45 a. m. y a las 10 p. m. En el muelle del Estero 20m minutos más tarde.

**TRIBUNALES**

En las salas 1ª y 2ª de Apelaciones no hay señalamientos hasta el día 16 y en la de Casación hasta el 17 del mes en curso.

**DEFUNCIONES**

Amelia Luján, 32 años San José.  
Felipe Cardona, 47 años San José.  
Jacoba Chavarría, 68 años San José.  
Ramona Chaves, 49 años San José.  
María Rodríguez. 60 años San José.

Guillermo Coto Rojas 24 años San José.

**NACIMIENTOS**

María, de Arquimedes Rojas y María Isabel Sojo.

Dinorah, de José Soto Vazquez y Maclovía Montenegro.

**PASAPORTES**

Francisco Bosch y Sra. para España.

Víctor Rublo Ramírez para Barranquilla (Colombia).

Niño José Francisco Cantillo para You Kong (China).

**TIPOS DE CAMBIO DE AYER**

El Banco Mercantil de Costa Rica, nos ha suministrado los siguientes:

	A la vista
Dólares . . . . .	300
Libras . . . . .	230
Franco . . . . .	120
Pesetas . . . . .	275
Liras . . . . .	90
Marcos . . . . .	2.00 o. am.

Imp. EL HOMBRE LIBRE